



Factura: 001-001-000043303



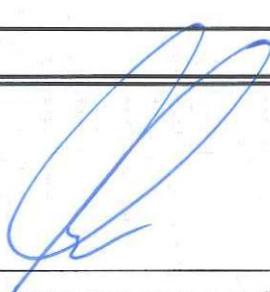
20181701077D00905

NOTARIO(A) MANUEL ABDON PEREZ ACUÑA

NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701077D00905						
<b>ACTO O CONTRATO:</b> AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE AGOSTO DEL 2018, (9:28)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SANDOVAL ORTEGA BLANCA CONSUELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715263214	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

  
NOTARIO(A) MANUEL ABDON PEREZ ACUÑA

NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO

PAGINA  
PAZZOCO  
BLA

1



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715263214

Nombres del ciudadano: SANDOVAL ORTEGA BLANCA CONSUELO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO DOMINGO/ALLURIQUIN

Fecha de nacimiento: 30 DE MARZO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SANDOVAL CARLOS AURELIO

Nombres de la madre: ORTEGA ROSA MATILDE

Fecha de expedición: 21 DE AGOSTO DE 2017

Información certificada a la fecha: 15 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: SEBASTIAN ALEJANDRO PEREZ VINUEZA - PICHINCHA-QUITO-NT 77 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 187-146-59645



187-146-59645

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



P

A  
N  
Z  
O  
G  
W  
A  
P  
B

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE  
CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
SANDOVAL ORTEGA  
BLANCA CONSUELO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
STO DGO TSACHIL  
SANTO DOMINGO  
ALLURQUIN  
FECHA DE NACIMIENTO 1977-03-30  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO MUJER  
ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº 171526321-4

INSTRUCCIÓN  
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
ABOGADA

V4343V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

SANDOVAL CARLOS AURELIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

ORTEGA ROSA MATILDE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO

2017-08-21

FECHA DE EXPIRACIÓN

2027-08-21

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

00599300



CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
4 DE FEBRERO 2018

CNE  
COMITÉ NACIONAL ELECTORAL

039

JUNTA No.

039 - 350

NÚMERO

1715263214

CÉDULA

SANDOVAL ORTEGA BLANCA CONSUELO  
APELLIDOS Y NOMBRES

STO DGO TSACHILAS  
PROVINCIA  
SANTO DOMINGO  
CANTÓN  
RÍO VERDE  
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 1



REFERÉNDUM  
Y CONSULTA  
POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED  
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y  
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

*[Signature]*

PRESIDENTE DE LA JRV

IMP. G.M. M.

*[Large blue handwritten signature over the CNE logo]*

CC. 1715263214

DOMICILIO. AV. AMÉRICA 140 37-204 JOSE VILLALENGUA

TELÉFONO . 0988377679

E-MAIL . bc\_sandoval77@hotmail.com

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 6 del art. 18 de la Ley Notarial, doy fe, que la(s) copia(s) que antecede(n) es (son) igual(es), al (los) original(es) que en la(s) feja(s) me fue (ron) exhibido(s).

Quito

16 AGO 2018

*[Large blue handwritten signature over the date]*  
Ab. Manuel Pérez Acuña  
NOTARIA SEPTUAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

1

A O  
Z O  
Z Z Z  
G W A  
P A B

**SPABGS SERVICIOS LEGALES CIA.LTDA.**

QUITO, dieciseis de Agosto del dos mil dieciocho

Señor(a)  
SANDOVAL ORTEGA BLANCA CONSUELO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía SPABGS SERVICIOS LEGALES CIA.LTDA., otorgada el día dieciseis de Agosto del dos mil dieciocho ante el/la Notario(a) SEPTUAGESIMO SEPTIMO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
SANDOVAL ORTEGA BLANCA CONSUELO
PAREDES SANDOVAL JOSE DAVID

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía SPABGS SERVICIOS LEGALES CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



SANDOVAL ORTEGA BLANCA CONSUELO  
GERENTE GENERAL  
CEDULA: 1715263214

## DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20181701077D00905

Factura No.: 001-001-000043303

En la ciudad de QUITO, el día de hoy dieciseis de Agosto del dos mil dieciocho; ante mí ABOGADO MANUEL ABDON PEREZ ACUÑA, Notario(a) SEPTUAGESIMO SEPTIMO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) SANDOVAL ORTEGA BLANCA CONSUELO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1715263214 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía SPABGS SERVICIOS LEGALES CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEPTUAGESIMA SEPTIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADO MANUEL ABDON PEREZ ACUÑA  
Identificación: 1707319834